



Expediente: P-10-31149-1.

Interesado: Lavandería Industrial Romero Grajera, SL.

Documento que se notifica: Trámite de audiencia.

Se pone en conocimiento del interesado que puede comparecer, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente acto, en el Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, Dirección General de Empresa y Actividad Emprendedora, de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación, sito en Paseo de Roma, s/n., Edificio Morerías, Módulo C bajo de Mérida, a fin de notificarle el acto de referencia.

Se advierte al interesado, que transcurrido dicho plazo de diez días sin que haya comparecido para ser notificado de forma expresa, la notificación se entenderá producida, surtiendo sus efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado al efecto.

Notificado el trámite de audiencia el interesado podrá presentar alegaciones y los documentos que estimen oportunos dentro del plazo de 15 días a partir del día siguiente a la notificación de dicho trámite, y en caso de no comparecer en el plazo establecido en esta publicación, desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo.

Mérida, a 10 de abril de 2013. El Jefe del Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, JUAN ÁNGEL CALDERÓN GARCÍA.

• • •

*ANUNCIO de 18 de abril de 2013 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-10177/17487. (2013081598)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en: Periodista Sánchez Asensio, 1 Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea Eléctrica:

Origen:

- 1.º) Terminales de exterior a instalar en el apoyo n.º 1 proyectado bajo derivación existente a CT "Cánovas".
- 2.º) Terminales de exterior a instalar en el apoyo n.º 2 proyectado bajo derivación existente a CT "Manzanedo".

Final:

- 1.º) Terminales de interior a instalar en celda proyectada en nuevo CT.
- 2.º) Terminales de interior a instalar en celda proyectada en nuevo CT.

Términos municipal afectado: Don Benito.



Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 13,2 / 20.

Longitud total en kms: 0,477.

Emplazamiento de la línea: Próximo avda. de Cánovas.

Estación Transformadora:

Tipo: Cubierto.

Núm-Transformadores: 1.

Potencia unitaria en kvas: 630.

Potencia total en kvas: 630.

Término municipal: Don Benito.

Calle o paraje: Próximo avda. de Cánovas.

Finalidad: Necesidades en la Urbanización del Sector 15 y soterramiento de líneas.

Referencia del expediente: 06/AT-10177/17487.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Políg. Industrial Nevero, avda. Miguel de Fabra, 4 en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 18 de abril de 2013. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, DIEGO CLEMENTE MORALES.

## **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA**

*ANUNCIO de 12 de abril de 2013 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente n.º 00151/P, del Registro de operadores titulares de fincas agropecuarias de producción ecológica. (2013081420)*

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación del trámite de audiencia del Jefe de Servicio de Producción Agraria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de la Junta de Extremadura, emitido con fecha 20 de marzo de 2013, recaído en expediente con n.º 00151/P, cuyo tenor literal se transcribe como Anexo a Eugenio Martín-Saldaña Flores, con NIF 30602235E, con domicilio a efectos de notificaciones en c/ Cervantes, 7 en el término municipal de San Vicente De Alcántara de la provincia de Badajoz